

D. N. Marcos, en favor de el Mayor domo, para que
las distribuya con Ordenes de sus respectivos Caros.
Comisario =

Juan Bermudez N. Fran. Rocamora
N. y Salzedo

Ante nos

Ignacio de Moya
E. Lopez

Jornale Charmerre

Indicatio. Martes 2o de Abril 1762.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala
de las casas de la Corte de ella, Martes veinte de Abril de
mill setecientos sesenta y dos años: Los M. Ill. Sen.
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, como
lo acostumbraron; A saber, D. N. Fran. Bermudez Salze-
do, Alcalde mayor de ella por V. M. D. N. Fran. Rocamora
y Garra, D. Christoval de Liori, D. Luis Menchaca,
D. Pedro Thomas Menacho, D. Matheo Cevallos, D.
Juan Pandoval, D. Piquas de Aguado, D. Joaquin de
Paz, y D. Antonio Rocamora ferner Rexidores
Sejentes Joseph Merelo, Joseph Monteaiguas, Joseph
Garcia Toro, Gregorio Carrascosa, Nicolas Lirio, y
Antonio Donate Jurados

Notas. y se leen las notas del Car. ordinario y del Extraor-
dinario que anteceden. Y la Ciudad queda en su inteligencia.